



Municipalidad Provincial de Yungay
Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
Unidad de Ejecución Coactiva

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Yungay, 25 de Abril de 2018.

CARTA N° 011- 2018 – MPY/06.53.

Señor : Luis Richard LINDO MONTAÑEZ.
Av. Arias Grazziani MZ. "A" Lote S/N - Distrito y Provincia de Yungay.

Asunto : Respuesta a solicitud por motivo que se indica.- EMITE

Ref. : Exp. N° 00003281-2018, de fecha 24 de Abril de 2018.

Es grato dirigirme a su persona para saludarlo cordialmente, y; por intermedio de la presente dar respuesta a su petición sobre interposición de Intervención Excluyente de Propiedad del vehículo de placa de rodaje N° T3P-388, debiendo informarle que su petición es IMPROCEDENTE, ya que no está dentro de los alcances de lo que dispone el artículo 20º numeral 20.1.- que dispone: "El tercero que alegue la propiedad del bien o bienes embargados podrá interponer tercería de propiedad ante el Ejecutor Coactivo, en cualquier momento "antes de que se inicie el remate del bien" y en el presente caso, el vehículo que su persona alega la propiedad no cuenta a la fecha con ninguna medida cautelar de embargo, ni mucho menos está en proceso de remate alguno, asimismo el numeral 20.2.1.- prescribe que: "Solo será admitida si el tercero prueba.....(sic), antes de haberse trabado la medida cautelar", y tal y como es de su conocimiento a la fecha no existe o no se ha trabado medida cautelar alguna en contra del vehículo antes referido, por lo que deviene en IMPROCEDENTE amparar sus petición.

Que, de igual manera, es IMPROCEDENTE su petición en el extremo que solicita que de manera inmediata se proceda a la ANULACION, de la papeleta de infracción al tránsito N° 030505, de fecha 08 de Agosto de 2017, ya que esta Unidad de Ejecución Coactiva no tiene ni cuenta con facultades para efectuar ni mucho menos realizar dichas acciones.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos más distinguidos y deferente estima personal.

Dios guarde a UD.



*Heraldo Montañez
UCRU
(Madu)
no sabe su DNI
07/05/18*

ERLMOL